



FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA: 20/02/2013	VERSIÓN 01
----------------------	---------------

1. INFORMACIÓN BASICA AUDITORIA

CÓDIGO DE AUDITORÍA:	159	TIPO DE AUDITORÍA:	Auditoría Integral
FECHA DE INFORME:	Junio 19 de 2015	PROCESO / DEPENDENCIA AUDITADA:	ACR CASANARE
FECHA DE AUDITORÍA:	25 al 29 de Mayo 2015	AUDITORES:	Wilson Fernando Melo Velandia Edgar Gerardo Vásquez Molano

2. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Fortalecer la implementación del Sistema Integrado de Gestión, articulando con la evaluación de los diferentes controles y riesgos existentes para buscar el cumplimiento eficiente en la prestación de los servicios y entrega oportuna de los productos a nuestra población desmovilizada sin abandonar el mejoramiento continuo y la aplicación constante de los principios de Autocontrol, Autorregulación y Autogestión.

3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se verificará la ejecución, seguimiento y gestión que realizó el grupo territorial en la vigencia 2014 en los planes de trabajo, planes de negocio, investigación pérdida de beneficios de los participantes y ruta de reintegración.

4. CRITERIOS DE LA AUDITORÍA

Se tendrán como criterios, la Resolución 754 de 2013, Ley 1437 de 2013, Procedimientos, manuales, Instructivos, Memorandos y circulares internas que desarrollan los temas objeto del alcance.

5. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

Una vez revisada la información encontrada en el aplicativo SIR (Sistema de Información para la Reintegración) del Grupo Territorial ACR – CASANARE para cada uno de los componentes se encontró lo siguiente:

ESTADOS PPR

ESTADOS	PPR
Activo	322



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

Culminado	253
Desmovilizado sin registro de Ingreso	40
En Investigación para pérdida de beneficios (6 meses)	143
Fallecido	37
Inactivo	24
Pérdida de Beneficios	52
Retiro Voluntario	4
Suspendido	18
Terminó componentes	59
Total general	952

REINTEGRADORES

REINTEGRADORES	PPR
ANDREA LILIANA PAREDES MENDEZ	50
Activo	25
Culminado	11
En Investigación para pérdida de beneficios (6 meses)	2
Inactivo	1
Pérdida de Beneficios	1
Suspendido	2
Terminó componentes	8
CONSUELO GALAN JIMENEZ	76
Activo	25
Culminado	15
En Investigación para pérdida de beneficios (6 meses)	30
Inactivo	3
Terminó componentes	3
DEGNY YINETH ANZUETA VEGA	76
Activo	15
Culminado	33
En Investigación para pérdida de beneficios (6 meses)	17
Inactivo	2
Terminó componentes	9
DIANA CAROLINA PRECIADO VARGAS	78
Activo	46
Culminado	22



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

En Investigación para pérdida de beneficios (6 meses)	5
Fallecido	1
Inactivo	2
Suspendido	2
DIANA SORAYA SALAMANCA CARRILLO	62
Activo	42
Culminado	9
En Investigación para pérdida de beneficios (6 meses)	8
Suspendido	1
Terminó componentes	2
ESTHER JUDITH VILLOTA ESCANDON	86
Activo	36
Culminado	35
En Investigación para pérdida de beneficios (6 meses)	7
Suspendido	2
Terminó componentes	6
HELIBETH FERNANDEZ PEREZ	75
Activo	32
Culminado	22
En Investigación para pérdida de beneficios (6 meses)	12
Inactivo	6
Suspendido	1
Terminó componentes	2
LAURA MILENA GONZALEZ SOTO	35
Culminado	31
En Investigación para pérdida de beneficios (6 meses)	2
Suspendido	2
LEIDY DAYANA CIFUENTES ESTEBAN	58
Activo	21
Culminado	13
En Investigación para pérdida de beneficios (6 meses)	11
Inactivo	2
Pérdida de Beneficios	2
Suspendido	2
Terminó componentes	7
MAGDA YOLIMA MARTINEZ VARGAS	63
Activo	16

Culminado	25
En Investigación para pérdida de beneficios (6 meses)	16
Inactivo	1
Suspendido	2
Terminó componentes	3
MARIA EUGENIA SANCHEZ GUTIERREZ	87
Activo	16
Culminado	30
En Investigación para pérdida de beneficios (6 meses)	19
Inactivo	3
Pérdida de Beneficios	2
Suspendido	2
Terminó componentes	15
NERY DILENIA FUENTES CARVAJAL	79
Activo	48
Culminado	7
En Investigación para pérdida de beneficios (6 meses)	14
Inactivo	4
Suspendido	2
Terminó componentes	4
NO ASIGNADO	127
Desmovilizado sin registro de Ingreso	40
Fallecido	36
Pérdida de Beneficios	47
Retiro Voluntario	4
Total general	952

Concepto de Control Interno : Esta auditoria pudo evidenciar que en el Grupo Territorial de Casanare hay 11 Reintegradores , para atender una población total de 952 PPRs en todos sus estados, también se pudo evidenciar que hay 322 PPRs activos y que algunos Profesionales Reintegradores tienen una población de PPRs menor a los parámetros establecidos por la Dirección Programática. Algunos Reintegradores solo tienen 15 o 16 PPRs activos

OFERTA ACADÉMICA – FPT

Estado PPR	Anulado por agrupación	Aprobó	El participante no Inició	En Proceso	Finalizado por no	No Aprobó	No Inició	Retirado	Total general
------------	------------------------	--------	---------------------------	------------	-------------------	-----------	-----------	----------	---------------



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

	de matrícula				Iniciación del Curso				
Activo	114	257		156		8	105	90	730
Culminado	354	727		22		18	138	135	1394
Desmovilizado sin registro de Ingreso							1		1
En Investigación para pérdida de beneficios (6 meses)	38	51		84		4	65	20	262
Fallecido	4	6		12			10	5	37
Inactivo	19	38		10		4	23	15	109
Pérdida de Beneficios	12	10	1	29		2	27	7	88
Retiro Voluntario							3		3
Suspendido	3	4		1	1	1	7	2	19
Terminó componentes	56	102		3		3	20	34	218
Total general	600	1195	1	317	1	40	399	308	2861

ULTIMO CURSO APROBADO

ESTADO FPT	PPR
Aprobó	359
Activo	100
Culminado	199
En Investigación para pérdida de beneficios (6 meses)	11
Fallecido	1
Inactivo	9
Pérdida de Beneficios	3
Suspendido	1
Terminó componentes	35
En Proceso	101
Activo	62
Culminado	6
En Investigación para pérdida de beneficios (6 meses)	22



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

Fallecido	3
Inactivo	2
Pérdida de Beneficios	4
Suspendido	1
Terminó componentes	1
No Inició	67
Activo	18
Culminado	8
Desmovilizado sin registro de Ingreso	1
En Investigación para pérdida de beneficios (6 meses)	22
Fallecido	2
Inactivo	2
Pérdida de Beneficios	8
Retiro Voluntario	1
Suspendido	4
Terminó componentes	1
Retirado	63
Activo	29
Culminado	13
En Investigación para pérdida de beneficios (6 meses)	9
Fallecido	1
Inactivo	3
Pérdida de Beneficios	3
Terminó componentes	5
Anulado por agrupación de matrícula	17
Activo	2
Culminado	5
En Investigación para pérdida de beneficios (6 meses)	3
Fallecido	1
Inactivo	2
Pérdida de Beneficios	4
No Aprobó	6
Culminado	3
En Investigación para pérdida de beneficios (6 meses)	1
Inactivo	1
Terminó componentes	1
Total general	613



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

CURSOS CON MAYOR FRECUENCIA

CURSO	PPR
Activo	69
MERCADEO Y VENTAS - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	51
EMPRESARIADO PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL - FUNDACION EMPRENDEDORES SOCIALES	18
Culminado	174
EMPRESARIADO PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL - FUNDACION EMPRENDEDORES SOCIALES	29
EMPRESARIADO - CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE	29
MODULO DE NIVELACION - POLITECNICO MAYOR DEL CASANARE	21
MERCADEO Y VENTAS - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	20
MERCADEO, VENTAS Y ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA - CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE	19
INFORMATICA BASICA - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	19
FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO EN INFORMATICA AVANZADA - POLITECNICO MAYOR DEL CASANARE	14
GRANJAS INTEGRALES - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	12
OPERADOR LOGISTICO EN ALMACENAJE, BODEGAJE Y SURTIDO DE MERCANCIA - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	11
Terminó componentes	10
MERCADEO Y VENTAS - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	10
Total general	253

Observación Control Interno: Esta auditoria pudo evidenciar que el grupo territorial de Casanare gestiono 2861 cupos para FPT, sin embargo solo el 42 % de los PPRs inscritos terminaron y presentaron certificados de aprobación , lo que se puede inferir que el 58% no terminaron o están en proceso o por el contrario se retiraron o no aprobaron .

OFERTA ACADEMICA – FA

CICLO	Aprobó	En Proceso	Finalizado por no iniciación del curso	No Aprobó	No Inició	Retirado	Terminado en espera de resultado final	Total general
CICLO 1	143	13	1	14	15	96	50	332
CICLO 2	313	10		28	31	208	52	642



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

CICLO 3	232	40		63	114	368	61	878
CICLO 4	189	24		35	65	189	39	541
CICLO 5	127	16		13	28	96	20	300
CICLO 6	94	13		4	10	64	1	186
SUPERIOR	17	3			4		6	30
Total general	1115	119	1	157	267	1021	229	2909

ULTIMO CICLO APROBADO

ESTADOS / CICLOS	PPR
Activo	413
CICLO 1	64
CICLO 2	129
CICLO 3	94
CICLO 4	60
CICLO 5	42
CICLO 6	24
Culminado	481
CICLO 1	25
CICLO 2	102
CICLO 3	98
CICLO 4	99
CICLO 5	78
CICLO 6	64
SUPERIOR	15
En Investigación para pérdida de beneficios (6 meses)	78
CICLO 1	25
CICLO 2	25
CICLO 3	13
CICLO 4	9
CICLO 5	3
CICLO 6	3
Fallecido	18
CICLO 1	4
CICLO 2	10
CICLO 3	4
Inactivo	17



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

CICLO 1	1
CICLO 2	6
CICLO 3	2
CICLO 4	6
CICLO 5	1
CICLO 6	1
Pérdida de Beneficios	24
CICLO 1	2
CICLO 2	9
CICLO 3	10
CICLO 4	3
Retiro Voluntario	2
CICLO 1	1
CICLO 3	1
Suspendido	4
CICLO 2	4
Terminó componentes	78
CICLO 1	21
CICLO 2	28
CICLO 3	10
CICLO 4	12
CICLO 5	3
CICLO 6	2
SUPERIOR	2
Total general	1115

PERDIERON MÁS DE 2 CICLOS

	CICLO 1	CICLO 2	CICLO 3	CICLO 4	CICLO 5	CICLO 6	Total general
PPR							
FFRP				4			4
NJT			4				4
NLPG	4						4
GNCH	4						4
OCIO		4					4
JYCO			4				4

MM		4				4
HASU				2	1	3
RAZC			2	1		3
PTL		3				3
Total general	8	11	10	7	1	37

Observación Control Interno: Esta auditoría pudo evidenciar que el Grupo territorial ha gestionado 2.909 cupos en Formación Académica presentando una aprobación de 1.115 PPRs que se han promovido a otros cursos o han terminado el curso que iniciaron, llama la atención que solo el 38% de la oferta de FA aprueben los cursos, por tanto en la ruta se debe trabajar la dimensión educativa no solo para vincularlos al sistema educativo sino para que aprueben y permanezcan en él. Otro punto central encontrado es que 10 PPRs han perdido más de 2 ciclos educativos y siguen recibiendo beneficios económicos (ver tabla – aplicativo SIR)

SERVICIO SOCIAL

Servicio Social	Culminada	En Ejecución	Finalizado	Total general
Acompañamiento a la atención en Salud y atención Alimentaria a comunidades vulnerables		103	2	105
Aporte de habilidades Especiales que le participante ponga a disposición de la comunidad		2		2
Embellecimiento de Espacio Publico	138	95	74	307
Generación de espacios de recreación, Arte, Cultura y Deporte	50	29		79
Recuperación Ambiental		179	7	186
Total general	188	408	83	679

Observación Control Interno: Esta auditoria pudo evidenciar que hay 408 de los PPRs que les falta el servicio Social como uno de los requisitos para culminar. Esto es el 43% del total de PPRs. Ahora bien si hay 352 PPRs activos, de esto se infiere que a todos los PPRs activos les falta el servicio social.

ENCUESTA COORDINADOR GRUPO TERRITORIAL ACR CASANARE – Anexo 1

El día 25 de Mayo de 2015 a las 8:30 AM, se da apertura a la Auditoria Integral del Grupo Territorial ACR Casanare, con una entrevista a la Coordinadora del GT, Dra. Sandra Paola Condia, realizando una reunión en la cual se explica la metodología de la auditoria y se expone como pilar fundamental de la auditoria las evidencias aportadas

De igual manera esta auditoria convoco una reunión con todos los servidores públicos con el fin de explicar la función del sistema de Control Interno, dentro de la Gestión de la ACR, en esta inducción se tratan temas como gestión pública, rol de

la Oficina de Control Interno, Mecí, Sistema de Calidad, Normatividad legal vigente de Control Interno y el Sistema de Control Interno . Por último se entregó a la Coordinadora del Grupo Territorial, Dra. Paola Condia, una encuesta para ser diligenciada en el transcurso de la auditoria , a esto ella respondió y/o apporto las siguientes evidencias :

1. Cuántos casos de Comité de Gestión Interna, relacionados con formación académica hubo en el periodo auditado? - Evidenciar.

Rta : En 2014 se presentaron 67 Casos de formación académica al comité de gestión interna. Ver tabla1 y evidencia de respuesta 1 en la que se anexan las actas de los doce comités de gestión celebrados en 2014.

Observación Control Interno: Esta auditoria verifico las actas de los comités y pudo identificar los casos expuestos tuvieron solución en el mes siguiente.

GESTION INTERNA	FEBRERO FA #	MARZO FA#	MARZO FA #	ABRIL FA#	MAYO FA#	JUNIO FA #	JULIO FA #	AGOSTO FA#	NOVIEMBRE FA#	TOTAL FA # PRESENTA DOS
DEGNY YINETH ANZUETA	5	0	1	0	0					6
DIANA CAROLINA PRECIADO	0	6	4	0	0					10
EDWIN ENRIQUE RODRIGUEZ LOPEZ	0	1	0	0	0					1
MARIA EUGENIA SANCHEZ GUTIERREZ	0	0	2	1	10	1				14
LEIDY LORENA TORRES MEJIA	0	0	0	10	2		2	1		15
DENIS FERNANDEZ PARADA	0	0	0	3	2					5
DIANA CAROLINA MORENO SUESCA	0	0	0	0	1					1
ESTHER JUDITH VILLOTA ESCANDON	0	0	0	0	2					2
LEIDY DAYANA CIFUENTES ESTEBAN	0	0	0	0	6					6
MAGDA YOLIMA MARTINEZ VARGAS	0	0	0	0	2					2
ROSA ELENA SOLIS VENTE	0	0	0	0	1				1	2

 ACR Agencia Colombiana para la Reintegración	FORMATO INFORME DE AUDITORIA							
	CÓDIGO: EM-F-03							
							FECHA: 20/02/2013	VERSIÓN 01

SHEILA VIVAS HURTADO	0	0	0	0	2						2
LUIS FERNANDO MORALES ROMERO								1			1
TOTAL											67

2. De los casos encontrados ¿cuantos tuvieron solución en el mes inmediatamente siguiente a ser expuestos?

Rta : Los 67 casos fueron aprobados y el desembolso se evidenció al mes siguiente.

Observación Control Interno: Esta auditoria pudo establecer que el grupo territorial no cuenta con un procedimiento para evitar que se repitan estos hechos.

3. Ha presentado informes ejecutivos al nivel central ¿y con qué periodicidad? Evidenciar.

Rta : Se presentaron tres informes regionales a la DPR que correspondían a la Meta del plan operativo y reflejaban cuatro líneas temáticas: Memoria institucional, Capacidad Instalada, Contexto de la política y el proceso de reintegración. Anexo. Informe Regionales 2014 consolidado con los tres informes. .Cuatro informes de corresponsabilidad a la DPR (Anexo. Informes de corresponsabilidad 2014) y un informe de gestión final a la oficina de planeación y DPR (Anexo. Informe de gestión final 2014).

Observación Control Interno: Esta auditoria no pudo evidenciar si estos informes presentados a las diferentes instancias organizacionales tienen retroalimentación y toma de decisión a fin de solucionar los problemas presentados.

4. Existen casos de PPRs activos en el Grupo territorial que se hallen incursos en las prohibiciones estipuladas en el artículo 11 de la Resolución 163 Numeral 3 y articulo 11 de la Resolución 754 de 2013 numeral 4 y que además reciban beneficio Económico?

Rta : Se identificó un caso, sobre el cual se tomaron las medidas pertinentes.

Observación Control Interno: La coordinadora informa que se presentó un solo caso en el 2014, sin embargo esta auditoria pudo establecer que existe 10 casos. Un punto importante es que el GT no cuenta con un procedimiento para que estos casos no se presenten por cuanto están siendo ejecutados recursos públicos incumpliendo la normatividad legal vigente y estos hechos podrían tener investigaciones fiscales. La información que reposa en el SIR es :

PPR	CICLO 1	CICLO 2	CICLO 3	CICLO 4	CICLO 5	CICLO 6	Total general
FFRP			4				4
NJT			4				4



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

NLPG	4						4
GNCH	4						4
OCIO		4					4
JYCO			4				4
MM		4					4
HASU				2	1		3
RAZC			2	1			3
PTL		3					3
Total general	8	11	10	7	1		37

5. A qué fecha tiene planeado la culminación de los participantes? (evidenciar)

Rta: La fecha de las culminaciones es el cuatro (4) de junio de 2015. Se evidencia correo enviado por la Asesora de Reintegración el 25/05/2015 con asunto *Programación de culminaciones*.

Observación Control Interno: El Grupo Territorial informa tiene definido como fecha de culminación para los PPRs en MAPAZ el 04 de Junio del 2015, para los demás casos no se tienen escenarios construidos. Esta auditoria pudo evidenciar que existen PPRs que ingresaron en el 2003 y aún siguen en la ruta y no se ha definido su culminación. De igual manera se pudo establecer que no existe directrices para culminar PPRs en ruta condicional, 3, 6 y un año existiendo PPRs que ya han cumplido con los requisitos de la Res 0754 .

6. Cuantos participantes activos tiene cada uno de los reintegradores? (evidenciar)

RTA: Tomado de **Portal SIR – Reportes SIR – Base de seguimiento** con corte al 26 de Mayo del 2015
<http://bellatrix/ReportServer/Pages/ReportViewer.aspx?/ISIR/psi/p3&rs:Command=Render>

Las PPR activas por reintegrador son:

PPR	Activo
ANDREA LILIANA PAREDES MENDEZ	25
CONSUELO GALAN JIMENEZ	24
DEGNY YINETH ANZUETA VEGA	16
DIANA CAROLINA PRECIADO VARGAS	44
DIANA SORAYA SALAMANCA CARRILLO	43
ESTHER JUDITH VILLOTA ESCANDON	30
HELIBETH FERNANDEZ PEREZ	33
LEIDY DAYANA CIFUENTES ESTEBAN	21

MAGDA YOLIMA MARTINEZ VARGAS	16
MARIA EUGENIA SANCHEZ GUTIERREZ	15
NERY DILENIA FUENTES CARVAJAL	48
Total general	315

***Las profesionales Degny Anzueta, Magda Yolima Martínez; Maria Eugenia Sánchez acompañan planes de trabajo de Mapaz con población en estado terminó componentes y Culminados.**

Observación Control Interno: Esta auditoria puede evidenciar que algunos Profesionales Reintegradores tienen un número inferior a los parámetros establecidos por la Dirección Programática.

7. Quién capacita a los reintegradores? (evidenciar con actas)

Rta : La coordinadora del GT Casanare informa que tiene espacios de asesoría y entrenamiento con el equipo en general. La asesora de reintegración tiene espacios específicos para asesorar y entrenar a los reintegradores en aspectos técnicos y operativos propios del rol. Para efecto de promover y mejorar el talento humano los diferentes funcionarios del GT realizan asesoran a los reintegradores tanto en aspectos jurídicos, administrativos, personales (por parte de la reintegradora 3) que promueve aspectos de salud mental y calidad de vida en el trabajo y tecnológicos asesorados por el asistente de información. Se anexa evidencia de los espacios mencionados.

El equipo de reintegradores recibe socializaciones de procedimiento de parte de implementación a través de video conferencias sobre aplicación de instrumentos (ISUN, EMP, enfoque diferencial). En 2014 un profesional del grupo de implementación entrenó a los reintegradores en la formulación de planes de trabajo. Actualmente los reintegradores se entrenan en la metodología de implementación de planes de trabajo de "viaje del héroe" de la que se han realizado dos jornadas.

Control Interno: Esta auditoría y de acuerdo con las encuestas de los Reintegradores se pudo establecer que se requiere tener capacitación en temas de SIR, SIGER, MECI, CALIDAD Y RUTA DE REINTEGRACIÓN.

Anexo actas y registros de asistencia.

8. CUANTOS PLANES DE NEGOCIO SE HAN DESEMBOLSADO EN EL 2014 Y CUANTOS SE ENCUENTRAN ACTIVOS? Evidenciar ¿

Rta : La coordinadora del GT informa que : Tomado de Portal SIR – Reportes SIR- Beneficio de inserción económica. Se desembolsaron 84 Beneficios para planes de negocio. En el Sir se evidencian 44 en funcionamiento. Se reporta que se han aplicado ISUN que no se han migrado al Sir porque el módulo para Isun se habilitó desde el 20 de Mayo del 2015. No



FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA: 20/02/2013 VERSIÓN 01

obstante, en una base de seguimiento interna del GT alimentada por los reintegradores se identificó que a la fecha se tienen en funcionamiento 62 unidades de negocio de las 84 desembolsadas en funcionamiento.

Observación Control Interno: Esta auditoria pudo evidenciar de acuerdo a los registros SIR, se desembolsaron en la vigencia 2014, 123 planes de negocios. Como se puede observar las cifras son diferentes entre lo reportado por el GT Casanare y las cifras arrojadas por el SIR. Por lo anterior esta auditoria considera que se debe trabajar en conciliar una sola base de datos de proyectos desembolsados 2014.

9. Que controles realizan para verificar la efectividad en las tareas desarrolladas por los Reintegradores? (Evidenciar).

Rta : Seguimiento mensual a través de bases de datos, revisión en el SIR de registro de información, seguimiento a la fidelización de información, realización de comités operativos, seguimiento al proceso de caracterización de los planes de trabajo. Se anexa base de seguimiento en evidencia respuesta 10.

10. Que actividades realiza con los informes de cronograma de actividades de los Reintegradores?

Rta: Seguimiento a cumplimiento de objeto y justificación de viáticos, seguimiento en el registro de actividades en los planes de trabajo y realización de comités operativos para verificar avance en metas.

Observación Control Interno: Esta auditoria pudo evidenciar que el GT de Casanare tiene un buen modelo de planeación y un buen sistema seguimiento en términos de resultados.

11. Como Verifica la Sostenibilidad de los Planes de Negocio

Rta : A través de la aplicación del instrumento de seguimiento para unidades de negocio (ISUN). Por otra parte, el GT desarrolló una metodología de formulación de planes de negocio propuesta por las profesionales reintegratoras que tienen perfil productivo, quienes la implementan en las de generación de ideas de negocio y formulación del plan de negocio, etapas fundamentales en la estructura de una unidad de negocio que inciden en la sostenibilidad del mismo. Anexo metodología. El GT cuenta con entidades aliadas a las que se han remitido y beneficiado PPR con créditos y capacitación tales como: Fondo emprende con Equión (2 PPR beneficiadas con formación y estímulos económicos) , Fundación amanecer a la que se remitieron 7 PPR mujeres para proceso formativo e fortalecimiento empresarial, 5 PPR beneficiadas con créditos de Banco Caja social de proyecto de fundación social y las PPR beneficiadas por los créditos del Instituto financiero de Casanare .

Observación Control Interno : Las cifras reportadas por el SIR y el GT son diferentes, de igual manera se pudo establecer que no todos los Planes de trabajo se ha realizado los ISUN respectivos, con la información suministrada por el GT se puede inferir que el 74% de los planes de negocio desembolsados en el 2014 están abiertos y un 17% están cerrados.

12. Ha gestionado o tramitado algún convenio interinstitucional a fin de favorecer el proceso de Reintegración?

Rta: Se realizaron gestiones con la alcaldía Municipal de Yopal para establecer un convenio interinstitucional de intercambio de información para un estudio de salud mental de población vulnerable. La alcaldía no dio continuidad al proyecto, por tal razón, no se estableció convenio.

13. Allegar plan operativo y evidencias de sus avances meta por meta :

Rta: Se anexa en carpeta de evidencia respuesta 14 que contiene plan operativo del GT Casanare y los seguimientos correspondientes durante el 2014.

Observación Control Interno: Esta auditoria estudio el Plan Operativo y su seguimiento por metas, es importante mencionar que el Plan Operativo responde más a los lineamientos nacionales pero no contempla algunas de las metas del GT conservando sus especificidades territoriales.

14.Cuál es el procedimiento para la planeación anual, semestral, mensual y semanal del Grupo Territorial

Rta Con el plan de acción institucional, los imperativos estratégicos de blindar, posicionar y proyectar y las líneas de acción enviadas por la DPR; además de los lineamientos y orientaciones recibidas en el encuentro de coordinadores de Santa Marta con la DPR y el director General. Se realizó una revisión de los indicadores de las líneas de acción que remitió la DPR realizando las observaciones que están en el POA 2014 el cual anexo.

Observación Control Interno : El GT no tiene unos indicadores propios que le permita medir sus gestión

15. Como se hace el seguimiento a esta planeación y que controles utiliza para su efectividad

Rta: Los controles se realizan en los comités mensuales de gerencia y en la revisión de mensual de los informes de los contratistas. Anexo acta de reunión en evidencia respuesta 16.

16. Evidenciar la Gestión en corresponsabilidad

Rta: La gestión en corresponsabilidad se evidencia en anexo de ésta pregunta.

ENCUESTA A REINTEGRADORES – Anexo 2

Se realizaron 09 Cuestionarios a Profesionales Reintegradores, donde se logró evidenciar lo siguiente:

1. Quién lo capacitó para el cumplimiento efectivo de sus obligaciones?

Para los profesionales reintegradores del GT ACR CASANARE el 100% de los encuestados informan que para el cumplimiento efectivo de sus obligaciones la capacitación la reciben de la Coordinadora del GT, Asesora de ruta y compañeros y que de acuerdo a sus funciones y obligaciones reciben la misma por áreas. Sin embargo algunos de los encuestados solicitan que se les realice inducción con la población asignada y mayor capacitación en todas las temáticas de la ruta.

2. Qué controles existen para verificar la efectividad de sus obligaciones?

El 100% de los reintegradores manifiesta que Los controles que existen para la efectividad de sus obligaciones son: informes mensuales, cronogramas, planillas correos etc.

3. Cuantas horas semanales le dedica al trabajo de la ACR?

Esta auditoria pudo evidenciar mediante encuestas realizadas a los reintegradores Expresan que el promedio de horas trabajadas en la ACR semanalmente es de 55 horas

4. Cuantos y cuales participantes tuvieron planes de trabajo con actividades en el mes de diciembre de 2014 y enero de 2015.

El 100% de los profesionales reintegradores informan que para Dic Y Ene no se realizaron planes de trabajo a los PPR ya que se encontraban en evaluación y en elaboración.

5. Dentro de sus participantes cuantos se encuentran en investigación por pérdida de beneficios, desde cuándo y quienes (evidenciar)

Esta auditoria pudo evidenciar mediante encuesta realizada a los profesionales reintegradores tener 108 PPR en IPBE con un promedio de 12 PPR's, por reintegrador

6. Tiene participantes que se hallen incurso en las prohibiciones estipuladas en el artículo 11 de la Resolución 163 Numeral 3 y artículo 11 de la Resolución 754 de 2013 numeral 4? ¿Cuales?

Dentro de los Profesionales reintegradores encuestados informan que tuvieron 3 PPR incurso en las prohibiciones estipuladas en el artículo 11 de la Resolución 163 y el artículo 11 de la Resolución 754 entre ellos se encuentran, EZG, JCV y CAUB.

7. Que gestión realiza usted frente a la dimensión educativa de sus participantes (evidenciar)

El 100% de los Profesionales Reintegradores encuestados manifiestan que se encargan de Gestionar los cupos con las entidades educativas.

8. Tuvo en 2014 participantes que no se les hubiera reconocido a tiempo el beneficio económico de FA por cuestiones de Gestión Interna. Quienes (evidenciar)

Informan los Profesionales Reintegradores en encuesta realizada que para el año 2014 solo existió un caso en FA por cuestión de gestión interna SMCC que por no tener cerrado el beneficio Psicosocial no recibió beneficio por educación para lo cual no hubo solución.

9. De acuerdo a la normatividad legal vigente a que fechas tiene prevista la culminación de la totalidad de la población que tenía activa a 31 de diciembre de 2014.

De acuerdo a encuesta realizada los PR solo tienen fecha para la culminación por MAPAZ Junio 4 de 2015 el 78% y para el 22% no tiene definidas fechas.

10. Las instrucciones y metodologías impartidas por el Líder y el nivel central son claras y oportunas? De ser la respuesta negativa indicar ejemplos en los que no.

Informan que las instrucciones dadas por la coordinadora y por nivel central son claras, sin embargo argumentan que para la caracterización de los planes de trabajo no habían instructivos y que se iban construyendo sobre la marcha, frente al acceso al BIE cuando se realiza el registro de la ficha de la idea de negocio en el SIR el instructivo no es claro, Otra dificultad que evidencian es que en el tiempo que se planea también se ejecuta, por lo cual se realiza doble trabajo hay que corregir y replantear, mucha información es enviada sobre el tiempo.

11. Que dificultades presenta o ha presentado para el cumplimiento efectivo de las obligaciones contractuales.

Informan que para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales el 50% de los PR han tenido problemas por cobertura del SIR en municipios lejanos como Monterey, barranca de Upiá, Villanueva es muy baja y lenta, la aprobación de expensas para algún caso urgente, los PPR por su trabajo cambian continuamente de lugar, alta operatividad diaria y solicitud de respuesta inmediata, el desplazamiento a los sitios de residencia de los PPR muchas veces es complicado y demorado el orden público en ocasiones es complicado.

12. De su población (PPR'S) asignados que han recibido desembolsos de PDN en el año 2014, cuantos están abiertos y cuantos están cerrados? Evidenciar.

Los Profesionales Reintegradores expresan que tienen 68 PN abiertos desembolsados en la vigencia 2014 y cerrados 19.

13. Realiza cronograma de actividades? Con que periodicidad? Quien lo aprueba?Cuál es la metodología de modificación y quien realiza el seguimiento?

El 100% de los profesionales reintegradores encuestados manifestaron que para la vigencia del año 2014 si realizaban cronograma de actividades mensuales y que estos eran aprobados por la Coordinadora del Grupo Territorial y la Asesora de Ruta.

14. Cuantos PPR tiene asignados en cada uno de los estados? (activo, culminado, inactivo, en IPBE, fallecidos, desmovilizados sin registro de ingreso, pérdida de beneficios, termino componentes, suspendido, extraditado)

El 100% de los profesionales reintegradores encuestados relacionaron la población a cargo, por cada uno de sus estados estas pueden ser verificadas en las mismas.

15. Cómo le fue asignada su población objeto?

Los PPR informan que de su población asignada el 56% fue por su perfil profesional, el 22% por su ubicación geográfica y el otro 22% por continuidad y de acuerdo a sus planes de trabajo.

16. Sabe en qué momentos la PPR pierde el beneficio económico?

El 100% de los encuestados manifiestan conocer cuando la PPR pierde el beneficio económico y son especificadas cada una de ellas.

17. En qué momento se reporta la inasistencia de la PPR al programa de reintegración.

El 100% de los profesionales reintegradores encuestados coinciden que se reportan los PPR por la inasistencia de actividades programadas durante el mes sin justa causa.

18. Que seguimiento le realiza a los PPR's que se encuentran en estado de IPBE (de su población objeto)

El 100% de los profesionales reintegradores encuestados realiza el seguimiento a su población objeto mediante contactos telefónicos, y visita domiciliaria.

19. Cuantas y cuáles son las metas que se manejan en el primer logro de la dimensión productiva

El 100% de los profesionales reintegradores reconoce que existen tres metas que se manejan para el primer logro de la dimensión productiva. Las cuales son especificadas cada una.

20. La "PPR y su grupo familiar reconocen, valoran y potencializan el rol de cada uno de los miembros de la familia, en la generación de ingresos". Esta meta a que dimensión y logro pertenece.

El 100% de los profesionales reintegradores encuestados tienen claro que es la dimensión productiva al logro número cuatro (4).

21. Conoce usted la metodología o formato de finalización de la ruta?

El 100% de los profesionales reintegradores manifestaron que si tienen claro la metodología para la finalización de la ruta. Sin embargo para finalizar la ruta de enfoque de superación de vulnerabilidad no se encuentra definida.

22. Cuantos y cuales logros tiene la dimensión Ciudadana?

El 100% de los profesionales reintegradores manifiestan que la dimensión ciudadana tiene cuatro (4) logros los cuales son especificados cada uno de ellos.

23. Ha tenido problemas con el pago de sus expensas, si es así que clase de problemas?

El 100% de los profesionales reintegradores encuestados manifiesta que no ha tenido problemas con el pago de sus expensas.

24. Tiene clasificados sus PPR por etapas (básica, intermedia y avanzada) si es afirmativo indicar que metodología aplico y cuáles de sus PPR asignados se encuentran en cada etapa?

El 100% de los profesionales reintegradores manifiestan que la clasificación de los PPR se realiza de acuerdo al rango o formula dado desde Nivel Central.

ENCUESTAS A PARTICIPANTES – Anexo 3

Durante el transcurso de la auditoria se realizó encuesta a 30 participantes obteniendo la siguiente información:

1. ¿Por qué razón no ha culminado su proceso de reintegración?

Se pudo evidenciar entre los PPR encuestados, que entre las causas por la que no ha terminado su proceso de reintegración es por: situación jurídica, condiciones de trabajo, está estudiando, pendiente entrega certificados de estudio, pendiente formación académica, lleva poco tiempo en el proceso, falta de tiempo por el trabajo, acaba de reactivarse nuevamente en el proceso, por servicio social, por formación para el trabajo.

2. ¿Con que frecuencia se comunica su reintegrador con usted?

El 17% de los encuestados no han recibido llamada alguna de sus reintegradores, el 47% una vez al mes, El 23% dos veces al mes, El 10% cada 8 días y el 3% no por cambio de reintegrador.

3. ¿Su reintegrador le ha realizado visitas domiciliarias? – con que periodicidad?

El 53% de los PPR encuestados manifiestan que no han recibido la primera visita domiciliaria por parte de su reintegrador, el 47% restante manifiestan que: una vez al mes, una vez al año, 2 veces al mes, una vez al año etc.

4. Conoce el asesor de reintegración o el líder del Grupo Territorial?

El 30% de los PPR encuestados no conocen al coordinador del grupo territorial ACR CASANARE, el 70% manifiesta si conocerla.

5. ¿El director seccional del grupo territorial se ha comunicado con usted?

El 50% informa que si ha recibido por lo menos una llamada del coordinador del GT. Sin embargo el otro 50% manifiesta que el coordinador no se ha comunicado con ellos.

6. ¿Sabe cuál es su plan de trabajo? Si lo conoce ¿Cómo lo realizo?

El 50% de los PPR encuestados manifiestan, no saber cuál es su plan de trabajo, el 30% dice conocer su plan de trabajo, y el 20% que para ellos no aplica.

7. ¿Sabe usted cuando culmina su proceso de reintegración? ¿Qué actividades tiene pendientes para su culminación?

El 87% de los PPR encuestados manifiestan no saber cuándo culmina su proceso de reintegración, El 7% en Junio de 2014, El 3% en el 2017, y el otro 3% en agosto de 2014. Entre las actividades que tienen pendientes se encuentran el Servicio Social, Formación Académica, FPT etc.

8. ¿En algún momento no recibió beneficio económico y porque?

El 80% de los PPRS manifiesta no haber recibido beneficio económico, por las siguientes razones: porque dejo de estudiar, por cumplimiento de tiempo, por culminación etc. Mientras que el 20% no ha tenido problema alguno con el beneficio económico.

9. ¿Cree que la oferta que le brinda el SENA en Formación para el Trabajo es la que usted necesita?

El 83% de los PPRS encuestados manifiesta que la oferta en Formación para el trabajo SI es la requerida y la servido, el 17%, manifiesta que la oferta en Formación para el trabajo NO es la requerida o no aplica.

10. ¿La formación (Técnica, Auxiliar, Tecnológica o profesional) recibida ha sido la indicada y la ha puesto en práctica?

El 43% de los PPRS manifiesta que la oferta en Formación para el trabajo no ha sido la indicada y no se ha puesto en práctica. El 50% de los PPRS manifiesta que la oferta en Formación para el trabajo SI es la indicada y se ha puesto en práctica. El 7% no responde.

11. ¿Ha tenido dificultades para realizar el servicio social? ¿Cuales?

El 60% de los PPR ha tenido alguna dificultad para realizar su servicio social como por ej. falta de tiempo y por cuestiones de trabajo. Mientras que el 40% no ha tenido problema alguno.

12. ¿Seguiría con el proceso de reintegración si no tuviera acceso al beneficio económico?

El 100% de los PPRS manifiesta que seguiría en el Proceso de Reintegración a si no tuviera acceso al beneficio económico.

13. ¿conoce los requisitos y el proceso para acceder a beneficios económicos? ¿Cuáles son?

El 80% de los PPRS manifiesta que conoce el Proceso para acceder a beneficios económicos. Mientras que el 20% de los PPRS manifiesta que No conoce el Proceso para acceder a beneficios económicos. Entre los requisitos expresan que es asistir a todos los programas como son Psicosocial, FA, FPT, S.S.

14. ¿conoce los requisitos y el proceso para acceder a plan de Negocio? ¿Cuáles son?

El 53% de los PPRS encuestados manifiesta que conoce los requisitos para acceder a beneficio para planes de negocio. Mientras que el 47% manifiesta que no conoce los requisitos y el proceso para acceder a planes de negocio. Entre los requisitos expresan que son: Formación en FPT, Activos en el proceso.

15. ¿Conoce el objetivo primordial de la ACR?

El 27% de los PPR no conoce el objetivo primordial de la ACR. Mientras que para el 70% si es claro y conoce el objetivo de la ACR, para el 3% no responde. Entre los objetivos enuncian: acompañar a las personas en proceso de reintegración, vida mejor, mantener en la legalidad a los desmovilizados culminación y compromiso

16. ¿Ha presentado alguna petición, Queja, Reclamo o denuncia y ha sido atendida oportunamente (en 15 días hábiles después de su presentación)?

El 33% de los PPRS manifiesta que No ha presentado ninguna petición, Queja, Reclamo o denuncia. El 67% de los PPRS manifiesta que SI ha presentado petición, Queja, Reclamo o denuncia, por el no pago del apoyo económico, problemas de seguridad, libreta militar.

17. ¿ha recibido trato cordial por parte de los colaboradores de la ACR?

El 100% de los PPRS encuestados manifiesta que ha recibido trato cordial por parte de los colaboradores de la ACR.

18. ¿Tiene alguna inconformidad con el proceso de Reintegración o Personas que le prestan el servicio?

El 100 % de los PPRS manifiesta que no han tenido problema alguno con el proceso o con las personas que le prestan el servicio.

19. Tiene alguna sugerencia o recomendación para mejora del servicio de la ACR?

El 73% de los PPRS no tienen sugerencia o recomendación alguna respecto al servicio de la ACR, El 27% recomiendan botellón de agua en el GT, no les cambien los tutores, los visiten en la vivienda, que no publiquen en medios de comunicación los avances de los desmovilizados del Casanare.

20. ¿En que se ha beneficiado su familia con el proceso de reintegración?

El 37% de los PPR manifestó que en nada, mientras que el 63% Los PPR expresa que se benefició su familia en el proceso de reintegración en salud, apoyo económico, formación laboral, bienestar, educación.

21. ¿ Tiene algún empleo formal o informal? Si es así ¿Quién le ayudo a conseguir ese empleo?

El 43% manifiesta que si tienen empleo formal e informal y que lo han conseguido por medio de la familia, amigos, ACR. El 57% no tiene empleo alguno.

22. ¿Conoce casos de personas desmovilizadas que hayan vuelto a ingresar a grupos armados ilegales?

El 93% de los PPR encuestados manifiestan que no conocen personas desmovilizadas que hayan vuelto a ingresar a grupos armados ilegales. El 7% manifiesta que si conoce casos de personas desmovilizadas que hayan vuelto a ingresar a grupos armados ilegales. .

PLANES DE NEGOCIO

Esta auditoría de manera aleatoria estudio en la Ciudad de Bogotá, sede Central de la ACR las Carpetas de matriz adjunta de planes de negocios del Grupo Territorial Casanare encontrando las siguientes observaciones:

Estado (Proyecto)	Fecha de Radicación (Proyecto)	Participante
Activo	22/11/2014	MTC
Activo	16/07/2014	FMC
Activo	11/09/2014	DPB
Activo	11/08/2014	LAMC
Activo	08/09/2014	SMGB
Activo	10/10/2012	PARG
Activo	23/10/2013	MOM

Nombre	Fecha creación	Centro de Servicios (Participante)
ACR YOPAL - BIE-PDN-14040 - MISV	16/09/2014 11:00	ACR YOPAL
ACR YOPAL - BIE-PDN-13902 - SMGB	09/09/2014 17:17	ACR YOPAL
ACR YOPAL - BIE-PDN-13471 - ARV	10/08/2014 17:16	ACR YOPAL
ACR YOPAL - BIE-PDN-13270 - LDVL	17/07/2014 16:32	ACR YOPAL
ACR YOPAL - BIE-PDN-12477 - YRGF	30/04/2014 21:49	ACR YOPAL
ACR YOPAL - BIE-PDN-12224 - JHL	28/03/2014 14:58	ACR YOPAL
ACR YOPAL - BIE-PDN-11887 - EAMR	05/03/2014 9:41	ACR YOPAL



FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA: 20/02/2013	VERSIÓN 01
----------------------	---------------

ACR YOPAL - BIE-PDN-11813 - JGJ	28/02/2014 20:17	ACR YOPAL
ACR YOPAL - BIE-PDN-11690 - ATE	18/02/2014 12:00	ACR YOPAL
ACR BOGOTA 2 - CIUDAD BOLIVAR - BIE-PDN-14799 - LJEJF	04/11/2014 14:44	ACR YOPAL

PROYECTO 1

Plan de Negocio: BIE-PDN 13300 (Emprendimiento)

Proyecto: Taller de Mecánica F.M. (YOPAL)

Desembolso: \$8.000.000

Coda: 0895-09

Documentos soportes (cedula, Coda, acta de culminación, diploma, certificados de experiencia, etc.): Se evidencio, copia cedula, y certificación laboral.

Formato Acta de Compromiso para Planes de Negocio: Si se evidencio.

Carta de Instrucción de desembolso: Si se evidencio

Formato conformidad de Beneficios de Inserción Económica (IR-F-05): Si se evidencio, sin embargo se pudo observar que el número del CDP y su fecha han sido modificados en lápiz a pesar de contar este documento con todas las firmas necesarias

Formato presentación para el acceso al estímulo económico de Planes de Negocio (IR-F-07): Si se evidencio, sin embargo se puede establecer que él no se va a independizar del taller donde trabaja por lo tanto se puede inferir que las utilidades son compartidas al igual que sus costos y gastos lo cual no permitiría obtener los ingresos deseados.

Formato concepto técnico estímulo económico para Planes de Negocio (IR-F-08): Si se evidencio, sin embargo en el análisis financiero no es claro cómo se pretende mantener los mismos ingresos mensuales durante un año, también se pudo observar que en la viabilidad económica, en el parágrafo dice: "Este proyecto es viable económicamente, dado a que las utilidades representadas son bajas. No se entiende esta viabilidad si las utilidades son bajas.



FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

Se evidencio Contrato de Compraventa con: TUERCAS Y TORNILLOS LA 24, que corresponde a la compra de gato grua 2 toneladas, compresor de aire y demás herramientas necesarias para esta labor.

Certificado de CAMARA Y COMERCIO del proveedor, TUERCAS Y TORNILLOS LA 24

C.I. Se encuentran foliadas algunas hojas de la carpeta pero en total desorden. .

CONCEPTO DE CONTROL INTERNO: Una vez revisados los documentos el PPR si acredita experiencia de dos años como mecánico de patio (certificación allegada) y se encuentra acorde con su plan de negocios. Cumpliendo así con una de las condiciones plasmadas en el Instructivo Acceso al Beneficio de Inserción Económica (IR-I-01)

Certificación bancaria actualizada del proveedor (no mayor a un mes de expedición y en copia): Si se evidencio.

Fotocopia del RUT de la empresa o persona jurídica (régimen común), y del Representante legal: Si se evidencio

Conclusión Control Interno:

Esta auditoría de acuerdo a documentación evidenciada en la carpeta puede inferir que el Plan de Negocios no tiene los suficientes elementos de juicio que permitan dar un concepto favorable, en razón a que las utilidades que mensualmente se esperan no tienen sustento o justificación alguna para su sostenibilidad.

PROYECTO 2

Plan de Negocio: BIE-PDN 13955 (Emprendimiento)

Proyecto: Montaje servicio monta llantas (Acacias)

Desembolso: \$8.000.000

Coda: 1313-11

Documentos soportes (cedula, Coda, acta de culminación, diploma, certificados de experiencia, etc.): Acta de Grado, Afiliación Seguridad Social. Acta Culminación beneficio formación para el trabajo, estudios en el SENA como Contabilidad básica, Mercadeo y Ventas, Mentalidad Empresarial e Ideas de Negocio, Emprendimiento y Elaboración de Plan de Negocio.



FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

Formato Acta de Compromiso para Planes de Negocio (IR-F-09): Si se evidencio.

Carta de Instrucción de desembolso: Si se evidencio

Formato conformidad de Beneficios de Inserción Económica (IR-F-05): Si se evidencio, sin embargo se pudo observar que el número del CDP y su fecha han sido modificados en lápiz a pesar de contar este documento con todas las firmas necesarias

Formato presentación para el acceso al estímulo económico de Planes de Negocio (IR-F-07): Si se evidencio, dice tener más de 30 meses de experiencia en el negocio y que con el estudio le ayudara al manejo apropiado del negocio. La proyección de ventas del servicio no varía en el año lo cual indica que no se realizó estudio de mercado real y objetivo. Las utilidades son inciertas ya que no hay garantía que mes a mes cumpla con las metas fijadas en el estudio.

Formato concepto técnico estímulo económico para Planes de Negocio (IR-F-08): Si se evidencio, sin embargo en el análisis financiero no es claro cómo se pretende mantener los mismos ingresos mensuales durante el año.

Se evidencio Contrato de Compraventa con: UNIVERSAL DE HERRAMIENTAS JB, que corresponde a la compra de gato, compresor de aire y demás herramientas necesarias para esta labor.

Certificado de CAMARA Y COMERCIO del proveedor, UNIVERSAL DE HERRAMIENTAS JB.

C.I. No se encuentran foliadas las hojas de la carpeta

Conclusión Control Interno:

Una vez revisados los documentos en la carpeta del PPR se evidencio que no se adjuntó experiencia alguna acorde con el plan de negocios, si acredita en Formación para el Trabajo las horas exigidas como requisito para emprendimiento de un proyecto productivo. Esta auditoría de acuerdo a documentación evidenciada en la carpeta puede inferir que el Plan de Negocios no tiene los suficientes elementos de juicio que permitan dar una viabilidad al proyecto o un concepto técnico y financiero de su sostenibilidad en el tiempo.

PROYECTO 3

Plan de Negocio: BIE-PDN 13502 (Emprendimiento)

Proyecto: Formaletas Condia, fabricación y comercialización. (Km 8 vía Yopal - Aguazul)

Desembolso: \$8.000.000

Coda: 2271-06



FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA: 20/02/2013
VERSIÓN 01

Documentos soportes (cedula, Coda, acta de culminación, diploma, certificados de experiencia, etc.): Se pudo evidenciar Cedula de Ciudadanía, Certificación afiliación salud, Certificación experiencia laboral. Certificación estudios Auxiliar de Ventas y Mercadeo.

Formato carta de Instrucción de desembolso (IR-F-04): Si se evidencio

Formato conformidad de Beneficios de Inserción Económica (IR-F-05): Si se evidencio.

Formato presentación para el acceso al estímulo económico de Planes de Negocio (IR-F-07): Si se evidencio, refiere experiencia de 2 años de labores en la fabricación de formaletas para la construcción y aprobó curso como Auxiliar de ventas y mercadeo. La proyección de ventas del servicio es constante, no varía en el año (300) formaletas mes a mes, lo cual indica que no se realizó estudio de mercado real y objetivo. Las utilidades son inciertas ya que no hay garantía que mes a mes cumpla con las metas fijadas en el estudio.

Formato concepto técnico estímulo económico para Planes de Negocio (IR-F-08): Si se evidencio, sin embargo en el análisis financiero no es claro cómo se pretende mantener los mismos ingresos mensuales durante el año.

Formato Acta de Compromiso para Planes de Negocio (IR-F-09): Si se evidencio.

Se evidencio Contrato de Compraventa con: EL YOPO SERVICIOS JC, que corresponde a la compra de gato, compresor de aire y demás herramientas necesarias para esta labor.

Certificado de CAMARA Y COMERCIO del proveedor, EL YOPO SERVICIOS JC.

C.I. No se encuentran foliadas las hojas de la carpeta

Conclusión Control Interno:

Una vez revisados los documentos en la carpeta del PPR se evidencio que adjunta certificación de trabajo superior a dos años en el YOPO SERVICIOS JC, sin embargo la experiencia que acredita no es acorde con su proyecto productivo, ya que su desempeño fue como operario en manejo de maquinaria pesada y en actividades como movimiento de tierra, cargue y descargue de madera. Si acredita en Formación para el Trabajo las horas exigidas como requisito para emprendimiento de un proyecto productivo. Esta auditoría de acuerdo a documentación evidenciada en la carpeta puede inferir que esta idea de negocio no es viable ya que carece del conocimiento y experiencia en la fabricación y comercialización de formaletas.

PROYECTO 4



FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

Plan de Negocio: BIE-PDN 15041 (Emprendimiento)

Proyecto: Mini tienda Marcelino Pan y Vino. (Yopal)

Desembolso: \$8.000.000

Coda: 0907-06

Documentos soportes (cedula, Coda, acta de culminación, diploma, certificados de experiencia, etc.): Se pudo evidenciar Cedula de Ciudadanía, Certificación afiliación salud, Certificación estudios aprobados en el SENA.

Formato carta de Instrucción de desembolso (IR-F-04): Si se evidencio

Formato conformidad de Beneficios de Inserción Económica (IR-F-05): Si se evidencio.

Formato presentación para el acceso al estímulo económico de Planes de Negocio (IR-F-07): No se evidencio en la carpeta la presentación del Plan de negocio lo cual no permite a esta auditoria dar un concepto sobre la viabilidad o no del proyecto productivo.

Formato concepto técnico estímulo económico para Planes de Negocio (IR-F-08): Si se evidencio, sin embargo en el análisis financiero no es claro cómo se obtendrá con el desembolso a la unidad productiva realizado por la ACR se obtenga una utilidad neta de \$36.384.000 para el primer año.

Formato Acta de Compromiso para Planes de Negocio (IR-F-09): Si se evidencio.

Se evidencio Contrato de Compraventa con: DISTRIBUIDORA LA HERRADURA Y EL TRUEQUE, que corresponde a la compra de vitrinas, estantería, enfriador y mercancía para el funcionamiento del negocio.

Certificado de CAMARA Y COMERCIO del proveedor, DISTRIBUIDORA LA HERRADURA Y EL TRUEQUE.

C.I. Se pudo evidenciar foliada la carpeta pero en total desorden.

Conclusión Control Interno:

Esta auditoria No evidencio en la carpeta la presentación del Plan de negocio lo cual no permite dar un concepto sobre la viabilidad o no del proyecto productivo. También se pudo evidenciar que el análisis financiero no es claro en cuanto cómo se obtendrá la utilidad neta de \$36.384.000 para el primer año. No se pudo evidenciar certificación alguna de experiencia



FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

acorde con el proyecto productivo. Si acredita en Formación para el Trabajo las horas exigidas como requisito para emprendimiento de un proyecto productivo.

PROYECTO 5

Plan de Negocio: BIE-PDN 13904 (Emprendimiento)

Proyecto: Tienda Dawis. (Trinidad Casanare)

Desembolso: \$8.000.000

Coda: 0086-08

Documentos soportes (cedula, Coda, acta de culminación, diploma, certificados de experiencia, etc.): Se pudo evidenciar Cedula de Ciudadanía, Certificación afiliación salud, Certificación experiencia.

Formato carta de Instrucción de desembolso (IR-F-04): Si se evidencio

Formato conformidad de Beneficios de Inserción Económica (IR-F-05): Si se evidencio con las autorizaciones necesarias para el desembolso.

Formato presentación para el acceso al estímulo económico de Planes de Negocio (IR-F-07): Si se evidencio este formato esta auditoria pudo evidenciar que en el punto fijación de precios (Folio 10) estos valores de venta no se ajustan a la realidad ejm: granos y aceites \$8.000 no se referencia el valor unitario del producto, así como en su cantidad. En su análisis financiero la venta de productos mes a mes se mantiene igual durante el año para lo cual no existe justificación alguna.

Formato concepto técnico estímulo económico para Planes de Negocio (IR-F-08): Si se evidencio, sin embargo en el análisis financiero no es claro cómo .con el desembolso a la unidad productiva realizado por la ACR se obtenga una utilidad neta de \$36.384.000 para el primer año.

Formato Acta de Compromiso para Planes de Negocio (IR-F-09): Si se evidencio.

Se evidencio Contrato de Compraventa con: DISTRIBUIDORA LA HERRADURA Y EL TRUEQUE, que corresponde a la compra de vitrinas, estantería, enfriador y mercancía para el funcionamiento del negocio.

Certificado de CAMARA Y COMERCIO del proveedor, DISTRIBUIDORA LA HERRADURA Y EL TRUEQUE.

C.I. Se pudo evidenciar foliada la carpeta pero en total desorden.

Conclusión Control Interno:

Esta auditoria No evidencio en la carpeta la presentación del Plan de negocio lo cual no permite dar un concepto sobre la viabilidad o no del proyecto productivo. También se pudo evidenciar que el análisis financiero no es claro en cuanto cómo se obtendrá la utilidad neta de \$36.384.000 para el primer año. No se pudo evidenciar certificación alguna de experiencia acorde con el proyecto productivo. Si acredita en Formación para el Trabajo las horas exigidas como requisito para emprendimiento de un proyecto productivo.

Conclusiones Generales Planes de Negocio:

a.- Que algunas carpetas de planes de Negocio en el “FORMATO PRESENTACIÓN PARA EL ACCESO AL ESTÍMULO ECONÓMICO DE PLANES DE NEGOCIO”, no permite registrar toda la información del proyecto, se parte de supuestos no reales como estimar de manera lineal los ingresos y gastos, no definición de clientes principales, no hay características de clientes, no existe fijación de Precios, no existe estrategia de Promoción y comunicación, no se especifica cómo es la forma de pagas, etc. En conclusión se puede decir que el formato IR-F-07 no contempla toda la información y no permite recolectar la información mínima requerida para elaborar un proyecto. Para los proyectos de colectivos que son de dos millones se solicita la misma información que para los proyectos individuales que son de 8 millones, en correspondencia debería existir una metodología simplificada para los proyectos colectivos

b.- Algunas carpetas les falta los documentos establecidos guía publicada en el SiGER para “ACCEDER AL BENEFICIO DE ESTIMULO ECONOMICO PARA PLANES DE NEGOCIO”, para emprendimiento y fortalecimiento:

c.- Algunas carpetas les falta el formato “FORMATO CONCEPTO TECNICO ESTIMULO ECONOMICO PARA PLANES DE NEGOCIO”

d.- Algunas carpetas les falta el ACTA DE COMPROMISO, FORMATO HOJA DE CONTROL, FORMATO ACTA DE ENTREGA DE BIENES E INSUMOS.

e. Las carpetas no están foliadas y les falta los documentos soportes como certificados de experiencia, certificaciones de formación académica, coda, cedula, etc.

VISITAS PLANES DE NEGOCIO

Esta auditoria tomo 11 Planes de Negocio para ser visitados en el Grupo Territorial ACR CASANARE observado lo siguiente:



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

Código PPR	Nombre completo PPR	Modalidad (Proyecto) y N° Radicación	Valor Total del Proyecto	OBSERVACIONES CONTROL INTERNO
1587-08	MOM	Emprendimiento BIE-PDN-11523	8.000.000	Chatarrería y Monta llantas Dirección: Kra. 5 No. 2 – 64 (Tauramena) Realizada la visita por el equipo auditor se pudo evidenciar que se encuentra en funcionamiento, el desembolso se efectuó en el 2014, no se encontró al participante beneficiario del proyecto productivo, participante culminado, se verifico y evidencio la entrega de herramienta para la unidad de negocio.
2792-08	PARG	Emprendimiento URE-CPN-9972	8.000.000	Café Internet Dirección: Carrera 16 7 – 57 (Tauramena) Nos informan en la casa que no ha existido ningún negocio en esa dirección. (Cerrado)
0571-08	JARD	Emprendimiento BIE-PDN-11805	6.000.000	Carro perros calientes Dirección: Parque principal (Aguazul) El PPRs no estaba y nos atiende su compañera, nos informa que el negocio está cerrado.
15-00472	JAVA	Emprendimiento BIE-PDN-12214	2.000.000	Repuestos bicicletas Dirección: Kra 16 21 10 (Aguazul) Esta auditoria evidencio que el negocio se encuentra en funcionamiento fue desembolsado en Julio de 2014, además no está legalizado, no lleva cuentas financieras..
06-00361	EAMR	Emprendimiento BIE-PDN-111887	2.000.000	Venta artesanías (Mochilas y sombreros) Dirección: Kra 11 16 09 (Aguazul) Desembolso realizado Sep. 2014, aún se encuentra en funcionamiento, El negocio tiene tres sombreros y seis mochilas y otros pocos productos .Su culminación esta para Junio de 2015.
1678-04	LMAR	Emprendimiento BIE-PDN-13432	8.000.000	Distribución de ropa Dirección: Calle 18 11 23 (Aguazul) Desembolso Diciembre de 2014, a mediados de Enero de 2015 cerro este negocio, inicio un restaurante y quebró, culminación este año.
2628-08	JEBP	Emprendimiento BIE-PDN-12967	6.000.000	Negocio cerrado Yopal



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

2271-06	LAMC	Emprendimiento BIE-PDN-13502	8.000.000	Compra de madera Dirección Yopal PPR trabaja en un puesto fijo y tiene dos trabajadores, se pudo observar un negocio próspero, no lleva cuentas y no esta formalizado. Culminación en Junio de 2015.
1610-09	JFVM	Emprendimiento BIE-PDN-11082	6.000.000	Salón de belleza Yopal El PPRs no estaba y la empleada no suministro información se encuentra en funcionamiento, verificado se registró.
0907-06	MTC	Emprendimiento BIE-PDN-15041	8.000.000	Mini mercado Yopal Negocio en funcionamiento, El PPRs no estaba y no suministraron información.
1955-05	LYCA	Emprendimiento URE-CPN-9742	8.000.000	Negocio Cerrado Yopal

FORMACION ACADEMICA

Un hecho importante en esta auditoria se pude observar a la gestión realizada por el Grupo Territorial en cuanto a la oferta en Formación Académica ascendió a 2861 cupos de los cuales aprobó 1195, esto es el 58% no terminaron y/o están en proceso, por tanto el trabajo de los Profesionales reintegradores se debe centrar en que los PPRs permanezcan en el sistema educativo.

CULMINACIONES

Esta auditoria pudo evidenciar que no existe directrices para culminar por validación y no existen directrices para rutas concertadas para 3, 6 y 12 meses. De igual manera 154 PPRs llevan más de 7 años en la ruta de Reintegración incumpliendo lo señalado en la Res 075 . Ver tabla

ESTADO - AÑO	PPR
Activo	322
0	15



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

1	16
2	22
3	38
4	26
5	30
6	26
7	41
8	12
9	91
10	5

PLANES DE TRABAJO

Esta auditoría seleccionó 30 planes de trabajo de manera aleatoria, así:

NOMBRE PPRs	CODA
EVC	2833-07
FLC	15-00558
CIRR	0425-11
LHVS	0950-06
JSMS	1192-08
SUL	0359-12
ERM	1327-03
ANCM	15-00055
EAVI	15-00477
LALG	0394-11
JAOG	1337-05
DYRR	0223-09
JNR	30-02332
WCA	0584-05
AMR	0499-10
JASG	1611-07
OHPM	1953-10
EAP	1227-07
JUCCS	0864-06
CHAP	
OHPM	1953-10

AMR	0499-10
NAM	0458-08
OOP	0514-14
CHAP	1580-10
HRC	0805-12
JLDM	1395-05
JASG	1611-07
CPPD	0425-12
DMHC	2111-08
EAP	1727-07
JCCS	0864-06
NAM	1032-11
DCR	

Es importante mencionar que se revisaron las caracterizaciones, los planes de trabajo y las evaluaciones de los planes de trabajo, encontrando:

- a. hay una metodología común en el grupo territorial para realizar los planes de trabajo.
- b. Las evaluaciones de los planes de trabajo son subjetivas, toda vez que no existen parámetros o indicadores que permitan saber el nivel de cumplimiento.
- c. Todos los planes de trabajo revisados tienen su respaldo en el SIR y tiene su evaluación.
- d. Una gran parte de los PPRs a los cuales se le revisaron los Planes de Trabajo llevan más de 7 años de su ingreso a la ACR y algunos de ellos están todavía en la dimensión personal.
- e. No es claro si en los planes de trabajo para la vigencia 2014 cumplieron la totalidad de los logros y metas de las Dimensiones priorizadas, ya que para la vigencia (2015) se vuelven a programar las mismas Dimensiones.
- f. Algunos de los Profesionales Reintegradores no conocen a fondo los procedimientos, formatos, guías..

ANALISIS DE INFORMACION DE IPBE

La Subdirección de Gestión Legal –SGLAP informa que el estado de los procesos PAS en el Grupo Territorial ACR – CASANARE es el siguiente:

Estado Actual Procesos PAS - SGLAP / GT Casanare 2014	
Investigación Preliminar	50

Acto Inhibitorio	8
Formulación de Cargos	17
Traslado a la SGLAP	11
Nulidad	2
Decisión	52
Traslado a CS con Auto Para Mejor Proveer	13
Total general	153

La Dra. Condia, coordinadora del Grupo Territorial Casanare y la Coordinadora Jurídica, informan que el estado PAS es:

GT/PA	2014	2015
Investigación preliminar	41	40
Acto inhibitorio	2	6
Formulación cargos	6	9
Descargas y aprobación de pruebas	1	
Apertura periodo probatorio	1	
Traslado sglap	1	
Decisión		1
Total	52	56

Como se puede observar existe una diferencia entre los dos guarismos, es pertinente observar que la Dra. Condia informa que en el 2014 se presentó un caso con el abogado Dr. Manuel Eliecer Tapias Saavedra, que se puede resumir de acuerdo al escrito de la Coordinadora del Grupo Territorial Casanare y los documentos soportes allegado a esta auditoría, se expone el documento allegado así:

“A través del presente escrito me permito poner en conocimiento del grupo de auditores las razones que generaron la tardanza en el traslado a la Subdirección de Gestión Legal Acceso y Permanencia –SGLAP-, de los Procesos Administrativos Sancionatorios para pérdida de beneficios contenidos en la circular 008 de 2013.

En primer término es importante señalar que el funcionario **Manuel Eliecer Tapias Saavedra**, fue el profesional grado 15 del Grupo Territorial Casanare hasta el 10 de Octubre del 2014 y según la resolución 0344 del 2013, era el funcionario competente para *“Ejecutar y orientar los procedimientos operativos y administrativos necesarios para establecer la situación jurídica o antecedentes y/o anotaciones judiciales de los desmovilizados, así como el otorgamiento de los beneficios jurídicos a la población desmovilizada conforme a la normatividad vigente.”*

No obstante las funciones que tenía a su cargo el profesional en comento no fueron cumplidas a cabalidad, situación que incidió en el avance de los procesos administrativos sancionatorios y otras acciones propias de la oficina jurídica de



FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

Casanare, por lo cual como Coordinadora del GT realicé las gestiones, que a continuación relaciono, tendientes a velar por el avance de los PAS asignados al Grupo Territorial.

En virtud de lo expuesto, presento un informe histórico del seguimiento que se realizó a la gestión del funcionario. Las solicitudes, acciones preventivas y de apoyo, acciones de mejora y correctivas frente a los que no hubo una respuesta satisfactoria por parte de este. Por tanto, se tomaron las acciones respectivas comunicando las situaciones a Talento Humano, oficina competente de la entidad al respecto, y posteriormente se puso a disposición de Control Interno Disciplinario.

A continuación evidencio el seguimiento realizado durante el 2014 al avance de la circular 008 del 2013 con los soportes que sustentan ésta gestión y el resultado de la misma.

Para desarrollar la instrucción de la circular 008 de 2013 se le enviaron al funcionario competente los siguientes Memorandos:

MEM 14-007125- del 01 de Agosto del 2014 con asunto: Requerimiento EIPB. Se solicita un informe sobre los PAS de PPR que tienen prioridad Alta y que tiene PAS de la circular 008 del 2013.(Anexo 15)

MEM 14-008385 DEL 09 de Septiembre de 2014. Asunto: Solicitud procesos administrativos sancionatorios. Se alerta al funcionario sobre el avance de los Pas, los compromisos incumplidos frente a la entregas. Se Exhorta al funcionario sobre el avance de los PAS según las instrucciones enviadas por la SGLAP que incluye las fechas límite de entrega. Se da una fecha máxima de entrega el 15 de Septiembre, teniendo en cuenta el avance de los PAS. Se le solicita remitir un informe diario y dar celeridad al proceso apoyándose a los profesionales que se le asignaron para éste fin. (Anexo 16).

MEM 14-008385 DEL 09 de Septiembre de 2014. Asunto: seguimiento a los procesos administrativos sancionatorios circular 008 del 2013. Se recuerda el memorando previo enviado con la alerta sobre el envío de los PAS, la remisión de informes diarios a la coordinadora y la fecha de envío que se había comprometido previamente.(Anexo 17)

El Funcionario Manuel Tapias Saavedra presenta renuncia a la entidad desde el 10 de Octubre del 2014. Previo a su renuncia se le exigió enviar los procesos que tenía adelantados. Para lo que se realizó una revisión de cada expediente y del avance según el procedimiento establecido por la entidad. Se encontró que 45 procesos cumplían algunas con condiciones para trasladarse a la SGLAP con acto de archivo. Los 41 procesos restantes no tenían condiciones para ser trasladados por la etapa en que se encontraron y requerían mayor nivel de avance en el procedimiento.

Posterior a la renuncia del funcionario Manuel Tapias, se solicita a asuntos contractuales que se modifique la obligación 12 del contrato número 346 con la profesional Reintegradora Diana Moreno Suesca, Profesional Reintegradora Abogada, con una adición en la misma, que permitiera: *“apoyar jurídicamente los procesos misionales, operativos y administrativos del Grupo Territorial, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la entidad y la normatividad vigente”*. La



FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA: 20/02/2013	VERSIÓN 01
----------------------	---------------

profesional además de atender la gestión jurídica del GT, revisó los procesos sancionatorios en el estado en que fueron entregados y encontró novedades que comenzó a subsanar. Luego de la convocatoria y procesos de selección, la profesional Diana Moreno Suesca es nombrada como profesional grado 15 para Casanare.

En el lapso transcurrido entre la renuncia del abogado Manuel Tapias el 10 de Octubre del 2014 y el 01 de Diciembre del 2014, fecha en la que se nombró a la nueva Abogada para el GT – Casanare, los procesos no tuvieron un avance significativo, puesto que ese tiempo se empleó para revisar y depurar los expedientes entregados por el funcionario saliente. Entendiendo que el funcionario anterior no avanzó en la instrucción conforme al procedimiento establecido por la entidad y que ésta situación afectó en los resultados y estado actual de los procesos.

Posterior al nombramiento de la Abogada se formaliza un acta de reunión, en la que se revisa el avance de los PAS según informe de seguimiento de la SGLAP emitido el 27 de Noviembre de 2014 y se establece un plan de trabajo con fechas y productos específicos, además se asigna nuevamente el apoyo de los técnicos administrativos para agilizar el avance y realizar todas las acciones correctivas necesarias para que los procesos cumplan con los requisitos.

Actualmente y según reportes del módulo PAS con corte a 30 de Abril de 2015, el avance en los PAS contenidos en la circular 008 de 2009 es de un 88% que se encuentran con traslado a la SGLAP.

En lo que respecta a los PAS por cambio de estado de la PPR a EIPB en el año 2014, adjunto base de datos en la que se refleja el avance de los mismos.”

Dado las evidencias aportadas por la Coordinadora del GT Casanare, esta auditoria considera que se requiere con carácter urgente un apoyo de un profesional del derecho para trabajar el tema del Decreto 1424 y que la Dra. Diana Moreno se puede dedicar al tema PAS, con una asesoría permanente de la Subdirección de Gestión Legal.

6. HALLAZGOS DE LA AUDITORIA

6.1. NO CONFORMIDADES

1. Esta auditoria pudo evidenciar que no se realizó plan de mejoramiento de la auditoría realizada por la Oficina de Control Interno en la fecha del 27 al 31 de mayo del 2013 (NTCGP-1000-2009 4.1 (a,b,c,f,g))
2. Según información suministrada por la Coordinadora del Grupo Territorial de Casanare se presentó un caso que está incurso en las prohibiciones estipuladas en el artículo 11 de la Res 163 y numeral 3 de la Resolución 0754. y que correspondió a NCO y se tomaron las medidas pertinentes. De acuerdo a la Información obtenida en el SIR esta auditoria evidencia que se presenta los siguientes casos:

PPR	CICLO	CICLO	CICLO	CICLO	CICLO	CICLO	Total
	1	2	3	4	5	6	general



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

FFRP				4			4
NJT			4				4
NLPG	4						4
GNCH	4						4
OCIO		4					4
JYCO			4				4
MM		4					4
HASU				2	1		3
RASC			2	1			3
PTL		3					3
Total general	8	11	10	7	1		37

3. Esta auditoria pudo evidenciar que existen PPRs que superan el tiempo estimado por la Resolución 0754 del 2013. así:

ESTADO - AÑOS	PPR
Activo	322
7	41
8	12
9	91
10	5

En este contexto existen 149 PPR,s ósea el 46 % que han superado el tiempo estipulado en la Resolución 0754 del 2014..

4. Esta auditoria pudo evidenciar que existen diferencias marginales entre los datos del SIR, los del Grupo Territorial, con los reportados por los profesionales Reintegradores. De igual manera se pudo evidenciar que algunos Reintegradores tienen asignados un número inferior de PPRs (15) activos a los parámetros planteados por la Dirección Programática. Un hecho que llama la atención a esta auditoria es la continua rotación de PPRs entre los Reintegradores, lo cual conlleva a retrasos en el proceso de la Ruta de Reintegración.
5. Esta auditoria pudo evidenciar de acuerdo a los registros SIR, que se desembolsaron en la vigencia 2014, 123 planes de negocios. las cifras son diferentes entre lo reportado por el GT Casanare y las cifras arrojadas por el SIR. Por lo anterior esta auditoria considera que se debe trabajar en conciliar una sola base de datos de proyectos desembolsados 2014. Esta auditoria de manera aleatoria estudio en la Ciudad de Bogotá, sede Central de la ACR 10 Carpetas de planes de negocios del Grupo Territorial Casanare encontrando las siguientes observaciones:

- a. Que algunas carpetas de planes de Negocio en el “FORMATO PRESENTACIÓN PARA EL ACCESO AL ESTÍMULO ECONÓMICO DE PLANES DE NEGOCIO” , no permite registrar toda la información del proyecto, se parte de supuestos no reales como estimar de manera lineal los ingresos y gastos, no definición de clientes principales, no hay características de clientes, no existe fijación de Precios, no existe estrategia de Promoción y comunicación, no se especifica cómo es la forma de pago, etc. En conclusión se puede decir que el formato IR-F-07 no contempla toda la información y no permite recolectar la información mínima requerida para elaborar un proyecto. Para los proyectos de colectivos que son de dos millones se solicita la misma información que para los proyectos individuales que son de 8 millones, en correspondencia debería existir una metodología simplificada para los proyectos colectivos
- b. Algunas carpetas les falta los documentos establecidos guía publicada en el Siger para “ACCEDER AL BENEFICIO DE ESTIMULO ECONOMICO PARA PLANES DE NEGOCIO”, para emprendimiento y fortalecimiento:
- c. Algunas carpetas les falta el formato “FORMATO CONCEPTO TECNICO ESTIMULO ECONOMICO PARA PLANES DE NEGOCIO”
- d. Algunas carpetas les falta el ACTA DE COMPROMISO, FORMATO HOJA DE CONTROL, FORMATO ACTA DE ENTREGA DE BIENES E INSUMOS.
- e. Las carpetas no están foliadas y les falta los documentos soportes como certificados de experiencia, certificaciones de formación académica, cota, cedula, etc.
- f. Para realizar la presente auditoria en territorio , se seleccionó 11 planes de negocio de manera aleatoria , así , 2 en el municipio de Tauramena, 4 en el municipio de Agua Azul y 5 en el municipio de Yopal. Ver tabla

NOMBRE PPRs	Estado	Municipio	Observación
MOM	Abierto	Tauramena	El PPRs no estaba, la esposa nos enseñó el negocio y se pudo observar un negocio consolidado. No está legalizado y no llevan cuentas
PARG	Cerrado	Tauramena	Nos informan en la casa que no ha existido ningún negocio en esa dirección
JARD	Cerrado	Agua Azul	El PPRs no está y nos atiende su compañera, nos informa que el negocio esta cerrado.
JAVA	Abierto	Agua Azul	El negocio está sin legalizar, no lleva cuentas financieras.
EAMR	En Riesgo	Agua Azul	El negocio tiene tres sombreros y seis mochilas y otros pocos productos.
LMAR	Cerrado	Agua Azul	Se desembolsó en diciembre y en enero lo cerro
JEBP	Cerrado	Yopal	
LAMC	Abierto	Yopal	PPRs trabaja en un puesto fijo y tiene trabajadores, se pudo observar un negocio

			próspero, no lleva cuentas y no esta formalizado
JFVM	Abierto	Yopal	El PPRs no estaba y la empleada no suministro información
MTC	Abierto	Yopal	El PPRs no estaba y no suministraron información
LYCA	Cerrado	Yopal	

NTCGP 1000:2009 4.1(c, d, e, f, g) 8.2.3 – 8.2.4 - 8.5.2 -8.5.3

6. Esta auditoria pudo evidenciar que existen planes de negocios visitados (JFV , PR y JR) que el grupo territorial desconoce su situación no saben si se encuentran cerrados o abiertos, por lo anterior se puede determinar que no se había hecho el seguimiento, otros se cerraron en menos de un mes de haberse desembolsado caso de la Señora LYC. Asi mismo se pudo evidenciar se pudo evidenciar que el 100%de los negocios visitados no llevan información financiera ni contable y algunos de ellos se encuentran pendientes de legalizar.
7. Esta auditoria reviso 25 planes de trabajo, los cuales se seleccionaron de manera aleatoria encontrando:
 - a. Varios PPRs llevan entre 7 y 12 años en la ruta y no se han culminado , la mayoría por falta de realización del servicio social.
 - b. La metodología y el aplicativo de Planes de Trabajo no permite registrar las actividades mes a mes y solo se registra en la fecha de cumplimiento y pareciera que todo el trabajo se realiza en uno o dos meses. Se sugiere que se modifique el aplicativo para poder realizar las evidencias mes a mes
 - c. El aplicativo no permite caracterizar dos veces y por ende no se puede subir los acuerdo al SIR
 - d. Algunos Planes de Trabajo no se han firmado a mayo de esta vigencia, ósea se puede inferir que estos PPRs no tienen ruta de Reintegración.
 - e. Falta lineamientos para culminar Planes de Trabajo de acompañamiento de 3,6 y 12 meses.
 - f. Por reforzamiento se están activando dimensiones ya finalizadas

NTCGP 1000:2009 4.1 (a,b,c,e,f,g) 4.2.4 – 5.3 (c,d) – 5.5.3 – 7.2.2 – 8.2.3 – 8.5.2 – 8.5.3

8. Se pudo evidenciar que las cifras reportadas por la Coordinadora del GT Casanare y la información de la SGLAP , no son congruentes, y se encuentran en un considerable incumplimiento a los términos previstos en el procedimiento.
9. Se pudo evidenciar de acuerdo a las encuestas realizadas a los profesionales reintegradores lo siguiente:

- Se requiere mayor inducción e información de la población asignada y mayor capacitación en todos los temas de la ruta.
- Expresan que el promedio de horas trabajadas en la ACR semanalmente es de 55 horas afectando su vida personal y familiar
- Dentro de los Profesionales reintegradores encuestados informan que tuvieron 3 PPR incursos en las prohibiciones estipuladas en el artículo 11 de la Resolución 163 y el artículo 11 de la Resolución 754 entre ellos se encuentran, Eduardo Zubieta Gonzalez, Juan Carlos Villareal y Carlos Augusto Uribe Baquero.
- De acuerdo a encuesta realizada los PR solo tienen fecha para la culminación por MAPAZ y no tiene definidas fechas para las demás culminaciones.
- Informan que las instrucciones dadas por la coordinadora y por nivel central son claras, sin embargo argumentan que para la caracterización de los planes de trabajo no habían instructivos y que se iban construyendo sobre la marcha, frente al acceso al BIE cuando se realiza el registro de la ficha de la idea de negocio en el SIR el instructivo no es claro, Otra dificultad que evidencian es que en el tiempo que se planea también se ejecuta, por lo cual se realiza doble trabajo hay que corregir y replantear, mucha información es enviada sobre el tiempo.

10. Se evidenció mediante las encuestas realizadas a los PPR`s lo siguiente:

- El 17% de los encuestados no han recibido llamada alguna de sus reintegradores, el 47% una vez al mes, El 23% dos veces al mes, El 10% cada 8 días y el 3% no por cambio de reintegrador.
- El 53% de PPR encuestados informan que no han recibido la primera visita domiciliaria.
- El 50% no sabe cuál es su plan de trabajo, así como el 87% no sabe cuándo culmina su proceso de reintegración.
- El 60% de los PPR ha tenido alguna dificultad para realizar su servicio social como por ej. falta de tiempo y por cuestiones de trabajo.
- El 70% de los PPR no conoce el objetivo primordial de la ACR.

11. Esta auditoría pudo evidenciar que los reintegradores requieren capacitación en temas de calidad, Mec y Siger, de igual manera la Dra. Condia, Coordinadora del GT informa que se requiere tener capacitación en temas de Planeación, las cuales se han solicitado por escritos en los siguientes temas :

- a.- Tablero de Indicadores
- b.- Mapa de Riesgos.
- c.- Plan indicativo
- d.- Planeación de la vigencia 2016, etc.

NTCGP 1000:2009 5.4.1 – 5.5.3 – 6.2.2

6.2. OPORTUNIDADES DE MEJORA



FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

--

7. OBSERVACIONES

--

8. RECOMENDACIONES

--

9. CONCLUSIONES

--

10. ANEXOS

Todos los soportes de los hallazgos e informes remitidos desde el Grupo Territorial y de Nivel Central se encuentran en medios magnéticos y las cuentas realizadas se encuentran en medios físicos.

Nombre Auditor Líder:	Wilson Fernando Melo Velandia	Nombre Jefe Dependencia/ Proceso Auditado:	Sandra Paola Condia Avella
Firma Auditor Líder:		Firma Auditado:	

NOTA: El presente informe se encuentra aprobado por el Auditado en el SIGER